

Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gandía } Semestre. 2'25 pesetas
 } Año 4'50 "
Fuera de Gandía " 5 "

Sábado 15 Noviembre 1930

Segunda época Año XXX-núm. 1585

Dirección y Administración
GERMANIAS, 9 GANDIA

Como siempre FRANCISCO DIAZ es el mejor surtido en licores

LANDFORT

PORLATND ARTIFICIAL
JOSE FRADERA CAMPS
GANDIA

Oficinas Marqués de Campo 1 y 3
Carretera de Valencia
Dirección Telegráfica
LANTFORT

TEMAS ACTUALES

El laicismo de la escuela

«La peste de nuestra edad, dice Pío XI en su Encíclica «Quas primas», es el llamado laicismo con sus errores y sus impios incentivos».

Esta peste alcanza en estos días proporciones fabulosas. Las gentes, infectadas por las deletereas doctrinas laicistas van perdiendo la verdadera noción de las cosas y en sus ideas se abren paso los errores más absurdos. Ello es, sin duda, efecto, de la admisión de ciertos principios admitidos sin considerado reparo y que a la postre producen sus lógicas y necesarias consecuencias perniciosísimas.

Así los partidarios del laicismo, de conclusión, en conclusión llegan a los errores más graves de un modo perfectamente racional.

Admitido el laicismo del pensamiento, se sigue el laicismo de la moral, del Estado, de la vida económica, de la familia . . .

Y la proclamación del matrimonio civil trae como consecuencia obligada el laicismo de la escuela, porque se puede discutir así:

«Puesto que el estatuto jurídico de la familia depende del Estado, es lógico que la educación también pase al dominio de la autoridad civil, que sea despojada de su carácter religioso, que el Estado, oficialmente indiferente y neutro, ocupe el puesto de la Iglesia desposeída de sus derechos, que aquel se arrogue la potestad de regir las conciencias y de formar, según su ideal, los hombres del mañana».

Al tratar del laicismo de la escuela, se hace preciso considerar algo muy importante: que mientras la Iglesia, respetuosa con la institución familiar, salvaguarda escrupulosamente los derechos de esta en el dominio de la educación, en el Estado, por el contrario, laizando la escuela, la substraer a la autoridad de los padres, y al reivindicar para sí al niño, como cosa que le pertenece, asesta a la institución familiar el golpe más terrible que le puede alcanzar. Porque, ¿qué queda de la autoridad a los padres, si el Estado la usurpa precisamente y totalmente en tan importante dominio como es el de la educación? ¿qué suerte le espera a la familia desposeyéndola de su misión esencial de velar por los derechos más connaturales al hombre entre los cuales ocupa un primer plano la salvaguardia de la educación? Además, si conforme a los princi-

pios del nacionalismo democrático o absolutista, el Estado encarna en sí la conciencia de los ciudadanos, ¿qué otro fin puede tener la vida de estos sino el mismo Estado?. En este caso; ¿no tiene entonces el Estado derecho a formar a su capricho y voluntad el alma de los niños?.

¡Terrible y desconcertante conclusión es esta! Porque cambiando cuando plazca a los hombres la orientación estatal en asuntos pedagógicos, espirituales y culturales, forzosamente habrían de reflejarse esos cambios en la educación cultural, moral y espiritual de la niñez. El resultado, aún considerado desde el punto de vista materialista, único, por cierto, al que alcanza la mirada de los partidarios del laicismo, sería perniciosísimo, no sólo para el contenido formativo de los educandos, sino para la marcha misma de la sociedad, por cuanto la distinción de ideas

orientadoras y formativas habrían de ocasionar en los ciudadanos distintamente educados, ideas confusas y encontradas.

Pero el laicismo de la escuela no repara en resultados por funestos que puedan ser; lo que le importa es materializar la vida, convertir al hombre en una cosa más, en absoluto dependiente del Estado para que este pueda disponer de él a su antojo sin trabas de ninguna clase. Y si para ello es preciso suprimir a Dios, se le suprime, así como también, si es necesario se llegará a suprimir, la familia, el derecho natural y en general todo lo que se oponga al poder omnímodo del dios-Estado, que tal es el mito inventado por los racionalistas ateos y laizantes para que no se apague el fuego de sus fanatismos materialistas.

La Santidad del Pontífice reinante llama al laicismo «peste de nuestra edad» y en realidad así es, por cuanto vamos viendo según ahondamos el estudio de este mal calamitoso que a medida que avanza en sus dominios va corrompiendo sucesivamente, por el progreso de un conta-

¿Quieren ustedes saber en qué se diferencia la república de la dictadura?

Es cierto...

Un periódico republicano concreta del siguiente modo los delitos de que se hará responsable, en su día, a la dictadura:

Vejatoria censura de la prensa.

Suspensión de periódicos.

Prohibición de propagandas contrarias al régimen.

Multas extralegales.

Registros domiciliarios políticos.

Constitución de Ayuntamientos a voluntad de los gobernadores.

Nombramiento de delegados gubernativos.

Pero...

Don Francisco Pi y Margall, el 8 de Junio de 1873, siendo ministro de Gobernación de la república española, comunicó a los gobernadores las siguientes órdenes:

Se establece la previa censura para la prensa.

Serán suspendidos los periódicos en que se haga propaganda y defensa de la monarquía.

Se faculta a los gobernadores para imponer multas extraordinarias.

Lo mismo para practicar registros domiciliarios.

Idem para nombrar delegados gubernativos y constituir los Ayuntamientos con personas de su confianza...

¡Oh, la república democrática!

gio inevitable todas las formas de la vida humana; el pensamiento, la moral, el Estado, la vida económica, la familia, la educación . . .

Para combatir con eficacia la peste del laicismo de la escuela, nada mejor que propagar entre las gentes la sapientísima doctrina que ha expuesto últimamente la Santidad de Pío XI felizmente reinante en su luminosa Encíclica sobre la Educación Cristiana de la Juventud.

S. DE P.

Polvillo de antaño

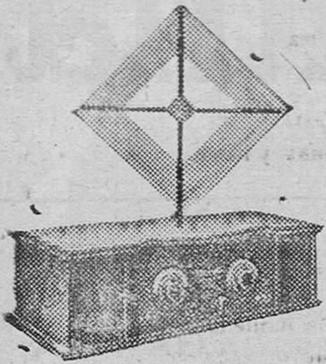
(Continuación)

Promediaba el mes de Agosto cuando el Concejo de Gandía recibió carta de la Duquesa viuda, doña Juana de Velasco, anunciando la venida de Felipe III a nuestra Ciudad.

En dicha carta estimulaba la Duquesa el celo de los oficiales de la villa para que dispensasen a la persona del Rey un solemne y grandioso recibimiento. Decían también, que las aljamas o morerías de la huerta tenían prometido al Duque Carlos, enviar un presente de terneras y gallinas que añadirían al que acordase la villa ofrecer a Su Magestad a fin de que el regalo resultara más valioso y de mayor cuantía.

El Concejo, por su parte, acordó obsequiar al monarca con una carga de azúcar. He aquí el acta que trata sobre el particular: Año de la Natividad del Señor 1599, día 13 de Agosto.

Ajustat tot lo Consell fonch proposat per Bernat Ivañez, Jurat en cap en lo corrent any de la present vila de Gandía, dient y notificant a dit Consell que la causa per la qual eren estats ajuntats era pera dirlos y notificarlos com en dies pasats la senyora Duquesa dona Joanna escriguè una carta als senyors de Jurats certificantlos en aquella com la magestat del senyor Rey delliberava venir a la present vila y que essent una terra tan principal folgaria fes alguns senyals de demostració de amor, puix les viles y terres per hon sa magestad ha pasat, no mes principals que la present vila, han procurat servir a sa magestat en tot lo que los es estat possible, y ultra de dites coses, dix te entés de que lo Sr. Duch pera que la present vila millor pugua satisferse ha fet certa prevenció y es que ha convocat totes les aljames de la horta de la present vila y aquelles han promés donar moltes vedelles, gallines de les indies y de les casolanes pera que ajustat tot lo que dites aljames han promés ab lo que la present vila delliberava venir a la present vila.



SRES. RADIO ESCUCHAS

ATENCION

PHILIPS RADIO

Presenta su nuevo aparato de cuatro lámparas, de un solo enchufe a la luz, para oír toda Europa con potente alta voz y dispositivo

: - - : : - - : para gramòfono : - - : : - - :

Por el precio de 600 pesetas completo, funcionando a satisfacción

-.-

Ventas a plazos

-.-

Demostraciones gratis

Representante exclusivo para los distritos de GANDIA, PEGO y DENIA

Enrique Peralta - San Pascual, 19 - GANDIA
Teléfono 116



berava fer, se fasa a sa majestat un bon present, tot lo qual se donarà a sa majestat en nom y veu de la present vila y que per só voten lo que mes convenient los parega.

E discorrense per tot lo dit Consell fonch per aquell resolt y determinat de que en cas que la magestat del senyor Rey vinga a esta present vila y fasa asiento en aquella, encara que no sia sino una sola nit, y en cas també que lo present que dites aljames prometen fer se porte a la present vila pera que aquell, si será de consideració, y lo que dita vila prometrá se done a sa magestat en nom de dita vila, que en tal cas, y no de altra manera, la dita present vila done una càrrega de sucre. (Arch. Mun. Lib. Concejos n.º 7)

Después de la transcrita acta en que se anuncia, como cosa ya resuelta, la venida a Gandia de Felipe III, nada aparece en los libros del Archivo Municipal, ni en los de la Colegiata, que haga referencia a la estancia del Monarca en nuestra Ciudad. Cosa rara, si se tiene en cuenta la solicitud y el cuidado con que nuestros mayores anotaban esta clase de acontecimientos.

Tal omisión o descuido pudiera infundir sospechas de que no hubiese llegado a tener efecto la anunciada venida; pero una relación manuscrita de los viajes del monarca que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Valencia, pone el hecho fuera de toda duda. Débese dicha relación a la pluma de un caballero valenciano llamado Felipe de Gaona, testigo ocular de los hechos que narra, puesto que acompañó al Rey en todas sus jornadas. Al referir la de Gandía dice así:

Salidos de Denia (los Reyes) hicieron noche en la hermosa villa de

Gandia. pasando primero por la villa del condado de Oliva, donde D. Carlos de Borja, Duque de Gandía, acompañado de sus nobles caballeros y oficiales reales de la villa, les salieron a recibir con mucho aplauso y contento, con diversidad de músicas y fiesta que se les hizo en Gandía, hospedando a SS. MM. en sus hermosos palacios, y a todos los demás caballeros por la villa, que es de las mejores de todo el reino de Valencia, QUE MERECA SER CIUDAD, conforme su grandeza y bien cercada. Haciendo el sobredicho Duque de Gandía plato franco de comida y bebida a todos los caballeros que venían con SS. MM. con mucha abundancia los días que estuvieron en Gandía que fueron tres días. (23, 24 y 25 de Agosto.) En ellos también, se les hicieron muchas fiestas, que sería muy largo de contar, al cabo de los cuales salieron SS. MM. con el mismo acompañamiento que traían de la villa de Gandía, llegando aquel día a su villa de Cullera.

De intento aparecen aquí subrayadas, aunque no lo estén en el original, las frases laudatorias que el autor de la relación dedica a nuestra Ciudad.

Bien se echa de ver por ellas el concepto que ya esta merecía en aquel entonces; al paso que se aduce nueva prueba para testificar que el título de Ciudad no le fué concedido a Gandía por el emperador Carlos V. según han pretendido algunos, sino que se debe a Felipe IV como es opinión general.

Pero sobre éste extremo ya nos ocuparemos, Dios mediante, en tiempo oportuno.

ANDRES MARTI SANZ
Archivero Municipal

La acción social de "El Porvenir de los Hijos,"

Hace más de tres siglos, que un gran pensador, netamente español y genuinamente católico, Luis Vives, estampó en las páginas de educación, que hubo de dedicar a Catalina de Aragón, la infortunada primera mujer de Enrique VIII de Inglaterra esta afirmación no exenta en el fondo de verdad y de justicia «Todos los vicios de la mujer, provienen de su ignorancia. Solo un medio hay para ponerla en guardia contra la inmoralidad dotarla de una instrucción sólida.» Si Luis Vives apareciese de nuevo en la tierra a estudiar la mujer del siglo XX, diría que además de la instrucción sólida, se necesita hoy quitarla pronto de la calle, alejarla de tantos peligros como la rodean y hacer que constituya hogar cristiano con la toma de estado bien sea matrimonial, o religioso. De poco vale enriquecer la inteligencia de la mujer, si el corazón está vacío de afectos puros y de nobles ideales, hay que ponerla en un medio ambiente, libre de las corrientes modernistas que han hecho de la mujer de nuestros días, algo así como esos jarrones tan bonitos por fuera que vemos en los grandes palacios deshabitados y que en su interior no hay más que antropodos: arañas o escarabajos.

¡Qué pena da en esas grandes ciudades, donde los progresos de las ciencias hicieron tantas maravillas oír a la joven modernista la que resuelve ecuaciones 2.º grado, y el binomio de Newton y la ley del péndulo y las coordenadas cartesianas, la que presume de saberlo todo, porque peor o mejor de todo habla, la que está al detalle de todos los progresos de la moda, ignorando que lo más elemental en la mujer es la modestia cristiana; oír a esa joven hablar del amor libre, de la repugnancia que sienten por el matrimonio, de la ley del divorcio y de tantas otras barbaridades como si para ellas fueran principios indiscutibles!

Los que por razón de nuestro cargo hemos estado cerca de esas infelices podemos asegurar que el fin de casi la totalidad de ellas ha sido verdaderamente desastroso.

Hoy es una necesidad hacer que la joven constituya pronto su hogar cristiano y que aquellos hermosos ideales que imprimió en su corazón entre besos y caricias su madre cuando balbuceaba las primeras oraciones no se malogren con esa vida de relación en que se ha colocado hoy la joven de nuestros días. Y a eso precisamente va encaminada la hermosa obra de EL PORVENIR DE LOS HIJOS a quitar inmoralidades de las juventudes, a hacer Religión y hacer Patria.

Las estadísticas de estos últimos años vienen acusando un descenso progresivo en nupcialidad y natalidad, y el Excmo. Señor Conde de San Diego decía que las salpicaduras de la perniciosa, de la cruel y antisocial ley de Malthus había llegado a nuestra querida España en una forma verdaderamente aterradora y vergonzosa; porque no sólo ya en las clases bajas o medias (que es precisamente donde menos hay) sino lo que es más lamentable todavía en lo que se llama la aristocracia de la Sociedad, en las personas de comunión diaria, en las que fomentan con las palabras la caridad cristiana y que en realidad de verdad lo que se anima en su corazón no es sino el egoísmo. No quieren tener hijos porque criarlos cuesta mucho, dan muchas molestias, supone sacrificio y eso precisamente es lo que se trata de evitar...el sacrificio.

Dios mediante, en otros artículos indicaré como esta hermosa obra de EL PORVENIR DE LOS HIJOS, combate estos dos males y es el mejor medio para que las personas que sienten el fuego sagrado de la Religión y de la patria, puedan hacer cosas grandes sin sacrificios económicos.

Constituir Dotes para niños o niñas menores de 15 años, para el momento de la toma de estado matrimonial o religioso y

quitar todo temor a la vida si Dios da a los futuros matrimonios muchos hijos a eso se ordena esta obra regeneradora y cristiana de EL PORVENIR DE LOS HIJOS. Las pólizas de amor son las que con mayor cariño trabaja esta Sociedad y así como varios Ayuntamientos han hecho obligatoria la Fiesta de la DOTE a favor de niñas pobres, hoy se afana y se desvive por conseguir se establezca obligatoria en toda España, porque frías van resultando a su lado la del árbol, la del libro y tantas otras que van arraigando en nuestra Patria.

FEDERICO FERNANDEZ SIERRA

SE ALQUILA

una casa en esta ciudad en la plaza de Mercado núm. 21 compuesta de planta baja muy espaciosa, buena para comercios y dos pisos con cinco habitaciones: Razón Emilio Mascarell, Mayor 47 y Juan Andrés, 1.

SED LIMPIOS

La limpieza es fuente de salud.

PETRONIO

Uno de los medios más prácticos para conseguirla, lo encontrareis en la

CASA PASTOR

con el gran surtido de

BAÑERAS BIDETS

LAVABOS

WATERS

que a precios reducidísimos vende esta casa.

Una prueba es que por **325 pts.** puede V. adquirir un completísimo cuarto de Baño.

Haga Usted siempre sus compras en la **CASA PASTOR**
C. CANONIGO NOGUERA, 37 y ahorrará dinero. **GANDIA**

Gran surtido en ferretería, Bateria de Cocina, Loza y Cristal y artículos para regalo
Ventas al por mayor y detall.

SE ALQUILA LOCAL PARA GARAGE

Razón: Calle Jaime Torres núm. 1

ALQUILARIA

Solar Cerrado para guardar Postes de madera

ENRIQUE PERALTA

MATERIALES ELECTRICOS

GANDIA

BAÑERAS

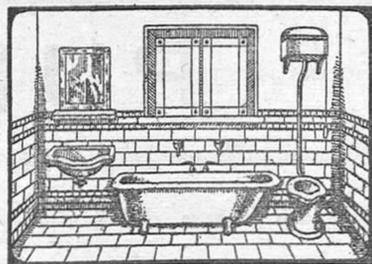
BIDETS

LAVABOS

WATERS

Calentadores

DUCHAS GRIFERIA ACCESORIOS



CUARTOS DE BAÑO

desde 325 pts.

Intalación de los mismos

VDA. J. QUILES

SAN PASCUAL. 8 Y 10

BANCO DE VALENCIA

Capital: autorizado 50.000.000 de pesetas

Capital Suscrito: 20.000.000 de pesetas

Dirección Telegrafica y Telefónica

VALCASANTH

CASA CENTRAL VALENCIA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Alberique, Alcora, Alcira, Alcudia de Carlet, Algemesí, Alginet, Benaguacil, Benifayó, Benisa, Buñol, Burriana, Callosa de Ensarriá, Cullera, Chelva, Denia, Gandia, Játiva, Liria, Lucena del Cid, Manuel, Masamagrell, Moncada, Nules, Oliva, Onda, Onteniente, Pego, Pedreguer, Puebla Larga, Puzol, Requena, Sagunto, Sollana, Sueca, Tabernes de Valldigna, Turis, Utiel, Vall de Uxó, Villarreal, y Carcagente.

DEL BANCO DE CASTELLON: Almazora y Vinaroz.

GANDIA: Calle Primo de Rivera n.º 51

Apartado de Correos n.º 12 Teléfono n.º 36

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y abona los siguientes tipos de intereses en cuentas:

A la vista 2 y $\frac{1}{2}$ por ciento. — A ocho días vista 3 por ciento.

A tres meses 3 y $\frac{1}{2}$ por ciento. — A seis meses 4 por ciento.

A un año 4 y $\frac{1}{2}$ por ciento.

LIBRETA EN CAJA DE HORROS: A la vista 4 por ciento.

Curioso e interesante

Dice «El Agrario Levantino».

Ya son conocidas las cifras exactas de la exportación naranjera durante la temporada naranjera 1929-30. Ha sido en total de 1.046.600 toneladas. En esta cifra se incluye la exportación marítima y terrestre. El comprador más importante en cifras absolutas fué Inglaterra, que adquirió toneladas 400.455; le siguió Alemania, con 232.505 toneladas; Francia, con toneladas 146.980; Holanda, con 111.625; Bélgica, con 56.770; Suiza, con 45.075; Noruega, con 16.930; Suecia, con toneladas 11.725; Dinamarca, con 8.575; Austria, con 6.660; Checoslovaquia, con 5.526; Hungría, con 2.720; Finlandia, con 1.300; y varios otros, entre los que incluye Canadá, 460.

Al comenzar el mes, se generalizan de tal modo las compras de naranja, que parece nos encontramos en plena temporada. Durante el mes se intensifica de tal modo esta actividad, que cierra sin disponibilidades de mandarina, adquirida casi toda a 5 pesetas arroba; la común cierra a tres pesetas, y de Navel se han pagado algunas partidas a diez pesetas, siendo muchos los que no quieren dar esta clase a precio alguno.

En la nueva temporada actuará por primera vez el mercado de Yugoslavia. Esta es una de las razones de la gran demanda, además del gran número de ventas en firma contratadas ya con Inglaterra.

La característica del mercado aceitero ha sido la firmeza que se observa en los precios; oscilan éstos entre 22 y 24 pesetas arroba. Los comerciantes e industriales compran sólo el que necesitan para salir de apuros; pero los agricultores no les acosan, y así puede decirse que hay más demanda que oferta.

Se había hablado de que en los Estados

ñol; se ha deshecho todo y, según se nos asegura, por conveniencia española.

La cebolla somenzó el mes con tendencia alcista, llegando a los siete reales arroba, precio que en la huerta no da para cubrir los gastos. Se ha atribuido el alza a dos cosas: al cambio de la libra y a la abundancia de compradores para encambrar; nos inclinamos a creer que se deba tan sólo a esta última circunstancia, a juzgar por lo que ocurre en otras exportaciones; en que el cambio de la moneda en nada o en muy poco ha influido sobre los precios. El total exportado desde principios de la temporada hasta fines de Septiembre, asciende a 907.341 cajas y 114.418 jaulas. Durante el mismo período del año anterior satieron 877.166 cajas y 243.291 jaulas.

Ha terminado la temporada de cacahuet, y alborea la nueva. En total despachado ha sido de 119.820 quintales de 50 kilos, contra 136.884 durante el mismo período del año anterior. Los principales consumidores extranjeros han sido Holanda, que figura con 16.273 quintales, e Inglaterra, con 4.640.

Las patatas cierran el mes a tres pesetas, con tendencia firme.

Jesús García Castelló

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA
PRÓTESIS DENTAL

CANOVAS DEL CASTILLO 14-1.0

GANDIA

El Callista Sellés

participa a su distinguida clientela que todos los segundos domingos de mes estará en esta en el Gran Hotel Gandía.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 ptas. RESERVAS 34.341.132'02 de ptas.

Casa Central—MADRID, Plaza de Canalejas 1 Sucursal Duque de Alba, 15

Dirección telegráfica y telefónica HISPAMER

Sucursal en Gandía — Paseo de las Germanías, 25

SUCURSALES

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Azuaga, Badajoz, Barbastro Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cadiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, Las Palmas, La Palma del Condado, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Monforte, Mérida, Morón, Moril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinosa, Ronda, Sabadell, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Segovia, Sevilla, Soria, Salamanca, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ultera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villareal, Villena, Viveros, Zafra, y Zaragoza.

Además este Banco está federado con el BANCO DE SAN SEBASTIAN que cuenta con 28 Sucursales en el Norte de España,

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bosa, l sobre Extranjero y en España condiciones sia competencia.

Alcaldía Constitucional de Gandía

EDICTO

D. José Román Martí, Alcalde constitucional de Gandía.

HAGO SABER: Que el día siguiente al en cumplan 20 de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y hora de las doce bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre Puestos de Venta en la Pescadería Pública para el año 1931, bajo el tipo de catorce mil, una pesetas cinco céntimos.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean 700 pesetas 5 céntimos, y el rematante prestará la definitiva del 20 por 100 del precio del remate, el cual deberá pagarse por meses anticipados; siendo cualquiera de los en ejercicio en esta ciudad el Letrado designado para bastatear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, durante el plazo que determina el artículo 14 del mismo con sujeción al siguiente modelo:

D... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por subrogación en su favor, del servicio de recaudación de la im-

Pescadería Pública para el año 1931. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de VEINTE DIAS, a contar del siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín Oficial, y durante las horas de oficina, a tenor del artículo 15 del mencionado Reglamento.

Gandía a 7 de Noviembre de 1930

El Alcalde,

J. ROMAN MARTI

EDICTO

Don JOSE ROMAN MARTI, Alcalde Constitucional de Gandía.

HAGO SABER: Que el día siguiente al en que se cumplan 20 de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial y hora de las doce bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre Venta de Pescado al por mayor en los Tinglados del Grao para el año 1931, bajo el tipo de setecientos cincuenta y dos pesetas.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean 37 pesetas 60 céntimos, y el rematante prestará la definitiva del 20 por 100 del precio del remate, el cual deberá pagarse por meses anticipados; siendo cualquiera de los en ejercicio en esta ciudad el Letrado designado para bastatear los poderes.

Fotografía Isidoro Laporta

Montada con estudios para luz deldía y artificial, esta última con la nueva lámpara JUPITER que produce una iluminación perfecta y suave.

La nueva lámpara JUPITER ilumina sin dejar sombras y no produce ningún ruido que pueda causar molestia a las personas nerviosas.

Se retrata desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche
Calle Mayor, 69 (frente al estanco) GANDIA

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, durante el plazo que determina el artículo del mismo, con sujeción al siguiente modelo:

D..... vecino de.... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por la subrogación en su favor, del servicio de recaudación de municipal de.... para.....l.... año 19..

(Fecha y firma del proponente)

Gandía a 7 de Noviembre de 1930.

El Alcalde,

J. ROMAN MARTI

EDICTO

D. JOSE ROMAN MARTI, Alcalde constitucional de Gandía.

HAGO SABER: Que el día siguiente al en que se cumplan 20 de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial y hora de las doce bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad, para el año 1931, bajo el tipo de seis mil treinta y nueve pesetas.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el art. 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean 301 pesetas 95 céntimos, y el rematante prestará la definitiva del 20 por 100 del precio del remate, el cual deberá pagarse por trimestres anticipados; siendo cualquiera de los en ejercicio en esta ciudad el Letrado designado para bastatear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, durante el plazo que determina el artículo 14 del mismo, con sujeción al siguiente modelo:

D.... vecino de..... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece..... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del Teatro Principal propiedad del Ex.mo. Ayuntamiento de esta ciudad para el año 1931.

(Fecha y firma del proponente)

Gandía a 7 de Noviembre de 1930.

El Alcalde,

J. ROMAN MARTI

EL MORQUI

FABRICA DE ALCOHOL VINICO :—: ANISADOS

—: LICORES JARABES ESCARCHADOS :—

LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS, DE PRIMER ORDEN

PURUVA

Unico jugo de Uva que se presenta en el mercado

sin materias conservadoras

No contiene alcohol

Sustituye con ventaja a la leche

Alimento completamente asimilable

VICENTE DURA
SUCESOR DE FRANCISCO DURA

TERRATEIG

GANDIA

GABAN "MIO"

EL MAS ELEGANTE Y ECONOMICO

De venta en LA REGIONAL Camisería y Perfumería

Comparar PRECIOS Y CALIDADES es lo más conveniente - ALCALA de OLMO, 2 GANDIA
 NOTA:—Todos los jueves regalo de globos de goma a los niños de los compradores.

EDICTO

D. José Román Martí, Alcalde constituido al de Gandía.

HAGO SABER: Que el día siguiente al en que se cumplan 20 de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y hora de las doce bajo mi presidencia o la del Teniente o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Teniente Alcalde de la Comisión municipal permanente, y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre Deguello de Reses y Acarreo de carnes de uso forzoso para el año 1931, bajo el tipo de treinta y cinco mil, una pesetas

El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna respecto al primero, a pesar de haber transcurrido el plazo fijado por el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito, como fianza provisional, el 5 por 100 del tipo, o sean 1.750 pesetas 5 céntimos, y el rematante prestará la definitiva del 20 por 100 del precio de remate, el cual deberá pagarse por meses anticipados; siendo cualquiera de los en ejercicio en esta ciudad el Letrado designado para bastatear los poderes.

No se admitirán posturas a los comprendidos en el artículo 9.º del citado Reglamento, y las proposiciones, a las que es preciso acompañar el resguardo del depósito y la cédula personal, deberán presentarse en pliego cerrado, durante el plazo que determina el artículo 14 del mismo con sujeción al siguiente modelo:

D. vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por la subrogación en su favor, del servicio de recaudación de la imposición municipal de Deguello de reses y acarreo de uso forzoso para el año 1931. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de VEINTE DIAS, a contar del siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín Oficial, y durante las horas de oficina, a tenor del artículo 15 del mencionado Reglamento.

Gandía a 7 de Noviembre de 1930

El Alcalde,

J. ROMAN MARTI

SE TRASPASA tienda de ultramarinos y paquetería en esta ciudad, en muy buenas condiciones.

Informarán, Loreto, 18.

DE RE TAURISTICA

Exposición

Con respeto a su emplazamiento, no se debe buscar otro sitio sino aquel que reúna todas aquellas circunstancias por medio de las cuales contribuyan a aumentar la circulación en la ciudad los días de corrida: favoreciendo accidentalmente a determinados comercios. Y como lo que deseamos es, fuera de la idea que se propone, el darle toda la importancia que se pueda a nuestra patria chica, he ahí por lo que se busca un pedazo de terreno que tenga las condiciones que necesitamos.

En mi concepto, según lo que se propone obtener, dos son los campos que reúnen las anotaciones que se desean y son: el llamado huerto de «Toni del Hort» situado al Noroeste de la ciudad, entre (el Molino de Lapevre) finca de D. Ramón Sanchis y la casa de «Les Ambrosiees» camino (de la Alqueria de Martorell) en medio.

De ende cae es su figura. El lado solnaciente, tiene proximately 122 metros, el Sur 120 y el Norte, aunque tiene varios lados, como lo corta la calle de Curtidores

casi en dirección paralela al lado Sur, desde el ángulo Nordeste, deja al Norte un triángulo escaleno, quedando un espacio de tierra de forma hexagonal muy a propósito para el templo taurístico. Además reúne todas las condiciones necesarias para que se pueda construir una plaza de toros sujeta a los últimos adelantos por las razones siguientes:

1ª Que tiene tres lados en donde se pueden colocar quince puertas de entrada y salida.

2ª. Un local cercado de pared de treinta y dos mil cuatrocientos palmas para los autos y

3ª. Si el Ayuntamiento expropia tres pedacitos de terreno habidos entre la calle sin nombre, la de San Salvador, Lavador y el edificio en cuestión, puede quedar una plaza para más de 4.000 personas en caso de tumulto.

Hay que advertir que la continuación de la calle de Cabanilles que termina al final de la finca del Sr. Sanchis, había de estar por aquel entonces terminada: que juntamente con el camino que hoy une el Lavadero público con la carretera de Albaida forma un total de siete desagües de gente evitando una aglomeración.

Con referencia al otro punto determinado debo decir: supongamos que se prolonga el Paseo hasta la Acequia de Vernisa: y que en el trayecto comprendido entre la línea férrea y los señores Márques y Gasque se arregle una Glorieta para niños.

Desde el terreno que quede desde el Sr. Marques comprendido el de D Angel Gasque y Company hasta acequia «Pelleria» incluyendo las tierras de la señora Vda. de don Cristóbal Almeida, resulta un rectángulo de 132 metros por 140.

Si en dicha figura geométrica se construyese tal edificio y dependencia tendría acceso en el Paseo, Glorieta y Camino Pelleria.

En cuanto a comodidades, tienen las mismas que en el otro lugar.

Como nada soy y nada valgo, nada puede valer mi opinión: por lo que me abstengo de exponerla: y solo me limito a indicar que de construir el templo cucharoniano en el huerto de doña Rosa Ciscar, le daría una gran importancia a toda la parte Oeste de la ciudad: si junto a las Germanías, le aseguraría a dicho paseo ser para siempre el centro de la población: por tanto me he limitado a indicar sitio y condiciones: y ahora que la Junta determine en bien de los desheredados de la fortuna lo que tenga por conveniente.

RAFAEL OLLER



Compañía Transatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

- DIRECTO.— ESPAÑA—NEW-YORK.—7 Expediciones al año
- RAPIDO.— NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO.—14 Expediciones al año
- EXPRESS.— MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.—12 Expediciones al año
- LINEA.— MEDITERRANEO, CUBA, Y NEW-YORK.—14 Expediciones al año
- LINEA.— MEDITERRANEO, A PTO. RICO, VENEZUELA, Y COLOMBIA.—14 Expediciones al año
- LINEA.— MEDITERRANEO A FERNANDO POO.—12 Expediciones al año
- LINEA.— A FILIPINAS.—3 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel-T.S.H. Radiotelefonía-Orquesta-Capilla, etc.etc

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli 8. En Valencia D. MANUEL MANGLANO Barón de Vallvert (calle del Mar, 55) Teléfono 13920 Apartado, mín. 29.

JOAQUIN PEREZ BONET
 Practicante en Medicina y Cirugía
 inyecciones, curas etc
 Calle San Vicente 10—1.º.

FOOT-BALL

Fué el partido del domingo jugado en el campo del Serpis un partido mediocre pues tanto el C. D. Gandía como el Corso de Denia salieron del paso mediocramente empatando a un gol sin que ambos onces dieran lo que se esperaba.

El equipo local aunque no salió malparado del encuentro, su actuación no convenció a la afición que esperaba otra cosa. Francamente salimos defraudados pues no vimos por ninguna parte al Gandía del anterior domingo.

El Corso de Denia es un equipo que aunque ya viejo, el domingo demostró ser inferior al local a pesar de la deficiente pelea que contra aquel, este desarrolló.

A pesar de ello nos gustaron, la defensa y el delantero centro, un peque que fué el que más trabajó y el mejor de ellos.

De los merengues, la defensa que estuvo oportuna, a Mascarell que también trabajó de firme, los demás con muchos lunares.

Los locales marcaron su tanto obra de Román que tiró como el sabe el penalty con que fueron castigados los forasteros en la primera parte.

El tanto del empate de los dianenses fué a consecuencia de un avauce de la delantera

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Sociedad Anónima—Madrid Alcalá-14

Capital: 100.000.000 de ptas. - Reservas: 48.852.936'16

Realiza toda clase de operaciones de banca. Compra y vende por cuenta de sus clientes valores del Estado, Industriales y Moneda Extranjera haciendo seguros sobre la misma.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista; 2 y medio por 100. A 3 meses plazo; 3 y medio por 100
» a 8 días vista: 3 por ciento A 6 » » 4 por ciento
» a un año 4 y medio por ciento

CAJA DE AHORROS

INTERESES por 100 acumulando los intereses el 30 de junio y 31 de Diciembre
SUCURSAL DE GANDÍA — PLAZA CABO PASTOR N.º 2

SUCURSALES EN

Agreda, Aguilar de Campó, Aguilar de la Frontera, Albaida, Albacete, Aguilas, Alberique, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Alfaro, Algeciras, Algemesi, Alicante, Almadén, Almendralejo, Almodóvar del Campo, Almería, Andújar, Antequera, Aracena, Arahal, Archidona, Arcos de la Frontera, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Baena, Baeza, Benamejí, Benavente, Benifayó, Berja, Bujalca, Burgo de Osma, Burriana, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Callosa de Segura, Caravaca, Carmona, Cartagena, Carcagente, Carrón de los Condes, Castellón, Castro de Rio, Casas Ibáñez, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazor, Cehegín, Ceuta, Cieza, Ciudad Real, Coin, Consuegra, Constantina, Córdoba, Cuellar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Crevillente, Chiclana de la Frontera, Daroca, Daimiel, Don Benito, Ecija, El Carpio, Elche, Elda, Espila, Estella, Fregenal de la Sierra, Fernán Núñez, Fuente Ovejuna, Fuentesalco, GANDÍA, Granada, Guadalejara, Guadix, Hellín, Hinojosa del Duque, Huelva, Huesca, Huescar, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jerez, de los Caballeros, Jijona, Jódar, la Carona, Larache, La Solana, Linares, Lora del Río, Los Navalmorales, Lucena, Llerena, La Palma del Condado, Málaga, Mancha Real, Manzanares Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Medina Sidonia, Mérida, Milagro, Montilla, Montijo, Montoro, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Nájera, Navalmoral de la Mata, Novelda, Nules, Oliva, Ondara, Onteniente, Orihuela, Osuna, Palencia, Palma de Río, Pamplona, Pego, Peñafiel, Peñarroya, Porcuna, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Tardible, Puertollano, Requena, Ronda, Rute, Sanleñe, San Lucar a Mayor, Segorbe, Sagunto, Segovia, Sevilla, Socuellamos, Soria, Sueca, Talarrubias, Tabernes de Valldigna, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Tembleque, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrijos, Totana, Ubeda, Ubrique, Utrera, Valdepeñas, Vall de Uxó, Valladolid, Valverde del Júcar, Velez-Málaga, Vera de Vidasoa, Villada, Villafranca de los Barros, Villalón del Campos, Villamartín, Villa del Río, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villanueva del Arzobispo, Villareal, Villarrobledo, Villena, Zafra, Zamora, Zaragoza.

BANCO DE VIZCAYA

CASA CENTRAL - BILBAO

Capital: 100.000.000 Ptas.
Reservas: 50.000.000

49 Sucursales

Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa entre España y Extranjero.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2 $\frac{1}{2}$ % de interés anual
Cuentas corrientes especiales 3 % » » »

IMPOSICIONES { A seis meses 4 % de interés
A un año 4'25 % » »

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3 $\frac{1}{2}$ y 4 %

SUCURSAL EN GANDÍA: PRIMO DE RIVERA, 48.

Entregas hechas mediante libreta de Caja de Ahorros para quien las soliciten.

por el ala derecha uno de cuyos tiros al intentar parar Fayos se le escapó de las manos. Fué una lastima.

Esperamos que mañana surgirá briosamente el Gandía y hará un buen partido contra el Sueca.

ELECE

LECCIONES

Francés, Inglés, Le français Commercial, English Commercial, Correspondence, Contabilidad, Matemáticas

por DON JOSE ANT.º GARCIA ASUNSIÓ
Secretario Intérprete de Sanidad Marítima
De 3 a 6—San Roque, 4, bajo Gandía

Legión Católica Española

DESTACAMENTO DE GANDIA

Mañana domingo 16-se tendrá el retiro mensual, con Misa a las 8 en Palacio, y por la tarde a las 5 en la Iglesia de San José del Arrabal.

Se encarece la puntualidad.

VENDO ALGUNOS MUEBLES

Mesa despacho, sillón y dos sillas 125 pestas
Varias sillas nuevas, una 6'50 »
Dos sillones junco, uno 18 »
Un sofá regilla, casi nuevo 50 »
Bañera hierro esmaltado, casi nueva 175 (costó 250)
Estación completa radio, a prueba 500 pts.
Verlos: Mayor, 61-2.º-2.*

¡Atención!

¿Sabe usted que cada 100 francos franceses, no están garantizados más que por 12 francos oro

Y cada 100 libras esterlinas, no están garantizadas en oro más que con 40, mientras que ESPAÑA, como garantía por cada 100 pesetas actualmente en circulación, tiene en oro cincuenta y cinco pesetas?

Patronato de Acción Católica de la Sagrada Familia para obreros de Gandia

SUSCRIPCION MENSUAL

Josefa Puig Miret 5 Pesetas
Enrique Lloret Milio 1 »

NOTICIAS

Parece que el horizonte político de la Nación se halle ya un tanto despejado y claro.

El gobierno del General Berenguer ha fijado la fecha de las elecciones para las Cortes, y las de Diputados serán el 1.º de Marzo.

Los vociferantes que pedían la convocatoria de Cortes' deben de estar ya tranquilos y contentos.

Ahora solo resta que las derechas se den cuenta de los actuales momentos y previa una sincera inteligencia o coalición de circunstancias, demuestren que España es monárquica, católica y amante del orden.

Se nos informa que en la Avenida de Pío XI y en las últimas casas edificadas, no hace mucho se ha abierto al público un Bar de camareras o un *cabaret*.

No sabemos lo que será, pero si los escándalos y cosas peores que allí se dan.

En nombre de la pública moralidad y de la decencia ciudadana, no pedimos el cierre de dicho establecimiento, porque ello sería tonto, pero si el estricto cumplimiento de las leyes de policía e higiene emanadas de la autoridad gubernativa.

Señor Alcalde: si aquello es un bar de camareras, suponemos que esa Autoridad Municipal no ignorará que está prohibido el alternar con el público a las camareras.

¿Es aquello un *cabaret* o *dancing*, señor Alcalde? Pues le recordamos a quien sea, que el digno señor Gobernador de la Provincia, a cuya jurisdicción pertenece Gandía, ha dispuesto que los cabarets cierren a las doce de la noche, sin demora alguna.

De continuar la infracción de estas disposiciones, acudiremos, en nombre de la moral ultrajada, al señor Gobernador, denunciándole el caso.

El proximo miércoles, 19, comenzará en la Iglesia del Ex Convento el Solemne Quinario al Seráfico Padre, a cargo de la V. O. T. de San Francisco. De los sermones

está encargado el elocuente orador Rvdo. Padre Juan Alventosa, Franciscano, a quien hay interés por escuchar en nuestra Ciudad.

Es un clamor general en toda la ciudad contra las compañías suministradoras del fluido eléctrico.

No solamente lamentamos el escaso voltaje del fluido, sino también las frecuentes interrupciones de la luz, al comenzar la noche.

Anteayer jueves, pasaron por esta ciudad los componentes de la caravana del Touring Club, con los señores del Patronato del Turismo en España. A su paso le saludaron las Autoridades de Gandía.

En Oliva la recepción fué grandiosa acudiendo la ciudad entera para obsequiar a los miembros de la Alianza Internacional del Turismo.

El Alcalde de Oliva tuvo la dignación de invitarnos por oficio al acto, deferencia que agradecemos cumplidamente.

SE VENDE

una casa situada entre las calle Salvador, y 38 Curtidores.

Razón en la misma

FABRICA DE PERSIANAS Y ESTERERIA

Especialidad en Persianas de tabletas giratorias, de cadenilla, rollables y de tejido reforzado. — Se pintan y reforman las usadas. Transparentes y Cortinas fantasia para miradores y encristalados. Esteras de todas clases.

Alfombritas para dormitorios con variados dibujos.

- Francisco Candela -

C. Vallier, 7 GANDIA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA
 Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con
 jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y
 Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de junio de
 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amallo Gimeno, 8
 (Edificio de su propiedad)

Esta Institución benéfica, realiza las siguientes operaciones:

SEGUROS

Régimen Obligatorio de Retiros Obreros y su complementario de Mejoras, para
 aumentar la pensión mínima, anticipar la edad de retiro y formar capital herencia.

Creación de las pensiones y rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguro infantil o Dotal.

CAJA DE AHORROS

Libretas ordinarias, a la vista y a plazos, ganando un interés anual del 3'00
 por 100.

Libretas obreras, a la vista y a plazos, devengando un interés anual del 3'80 a
 4'00 por 100.

Libretas corporativas, de finalidad social del 3'60 al 3'80 por 100, de interés anual.

Inposiciones a plazos, devengando un interés anual satisfecho por semestres na
 trales: el 4 al 5 por 100.

Cuentas de Ahorro a la vista y a plazos, ganando un interés anual de 2'65 al 3'00
 por 100.

OTRAS OPERACIONES

Fomento de construcción de Escuelas Nacionales.

Construcción de Casas Baratas y Económicas.

Repoblación Forestal. Cotos Sociales de Previsión. Homenajes a la Vejez.

Depósitos Marítimos. etc. etc.

SUCURSALES

ALCIRA: Mendizabal, 19.—ALCOY: Lauria, 5.—ALICANTE: Caja de Ahorros y
 Monte de Piedad.—CASTELLÓN: Mayor, 119.—DENIA: Plaza Constitución, 18.—
 ELCHE: Reina Victoria, 10.—GANDIA: San Francisco de Borja, 93.—JÁTIVA: Diputade
 Villanueva, 39.—VILLENNA: Paseo de Chapí, 26.—

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de
 Alicante Castellón y Valencia.

Los vecinos de Villalonga sienten gran
 alegría por que en tiempos que se agotan
 los pozos y las fuentes, ha mejorado de una
 manera notabilísima el manantial de la
 fuente del pueblo, tanto que habiendo en-
 cargado unos tubos de portland de sesenta
 centímetros de diámetro para conducir el
 agua había vecinos que sospechaban si no
 podría pasar todo el caudal del nacimiento.
 Mil enhorabuena.

Creemos que es de mucha importancia y
 haría un gran bien el Ayuntamiento si se
 propusiera y tomara con empeño el asunto
 de abaratar las subsistencias. Las hortali-
 zas, los huevos, la carne, especialmente la
 de cerdo, fruta, etc. se encarecen de día en
 día y puede apreciarse la diferencia que
 queda en manos del revendedor entre el
 precio que obtiene el labrador y a como le
 cuesta todo al detall al consumidor.

Es muy buena labor la de tener báscula
 para repesar, pero labor completa sería
 abaratar los precios al detall.

Hemos visitado el Grao y hemos visto las
 cubiertas que se construyen para la descar-
 ga de mercancía del vapor correo de Bar-
 celona y tal vez para otro objeto.

También nos enteramos de que piensa
 construirse una carreterita particular para
 uso de los habitantes de nuevos chalets y
 que se proyecta abrir una calle paralela a
 la hoy existente de los primeros chalets que
 se construyeron.

En la parte del molino llamado de Santa
 María también se han construido 14 casas;

de modo que el Grao va adquiriendo im-
 portancia. Por esto al regresar pasamos por
 delante de las escuelas y de la iglesia y diji-
 mos todo esto es pequeño.

Nos participan de Tormos que el primer
 carro que ha entrado estos días en el pue-
 blo de Ebo es de un comprador de almen-
 dras de dicho pueblo, José Pereto. Al oír el
 ruido extraño del carro salió todo el vecin-
 dario a las puertas.

El motivo del viaje: sencillamente, que le
 cobraban de porte dos pesetas por saco de
 almendras; Pereto tuvo noticia de que la
 carretera estaba casi terminada y se lanzó
 hacia Ebo, pensando que de vacío podría
 subir las cuestas y para bajarlas tendría
 todavía que frenar.

En el Boletín oficial de la provincia de
 Valencia, de 23 de Octubre último número
 254, aparece un anuncio que dice: don Joa-
 quín Cores Masaven ha presentado una
 instancia acompañada de la presente nota,
 solicitando aprovechar las aguas proceden-
 tes de los rios Vedat y Molinell para
 riegos en los términos municipales de Oli-
 va y Pego, Vergel, Ondara y Denia.

Se abre un plazo de 30 días naturales
 contados a partir del siguiente en el que se
 inserte el presente edicto y hasta las 13 ho-
 ras del día 23 de Noviembre, durante cuyo
 plazo deberá el peticionario presentar el
 proyecto de las obras que se propone eje-
 cutar, admitiendo también otros proyectos
 que tengan el mismo objeto que la petición
 anunciada o sean incompatibles con ella;

debiendo tener presente los intesados las
 prescripciones que para la presentación de
 proyectos en la División Hidráulica del Jú-
 car, Plaza de Tétuan número 18, previene el
 artículo 12 del expresado Real decreto. Va-
 lencia 21 de Octubre de 1930. El Goberna-
 dor, Luis Amado."

El caudal de aguas solicitado es de
 2.500 litros por segundo del rio Vedat, y
 1.500 litros por segundo del rio Molinell.

El representante del peticionario don
 Joaquín Cores en Valencia es don José
 Mendoza Pascual, con domicilio en la calle
 de Ballesteros número 5.

Creemos sería muy conveniente que los
 Ayuntamientos de Oliva, Pego, Vergel, On-
 dara y Denia se interesaran por conocer el
 punto donde se ha de emplazar la toma de
 aguas, para apreciar si puede perjudicar o
 no a sus respectivos términos.

No porque sea fácil dar una inyección
 deja por ello de ser una operación delicada.
 Una mala aplicación puede ocasionar gra-
 ves consecuencias.

El practicante Jesús García las aplica a la
 perfección.

Cánovas del Castillo, 14-1.º

Se hacen comentarios acerca de si la pro-
 yectada plaza de toros de Gandía podrá
 construirse o no por la importancia del ca-
 pital necesario para adquirir solar cerca
 del casco de la ciudad, costear el proyecto
 que haga el arquitecto y levantar de cemen-
 to armado una plaza para 12.000 especta-
 dores.

Nosotros somos de los que creemos que
 Gandía tiene potencialidad económica para
 eso y para más. La prueba el que en 1931
 parece que la Comunidad de Religiosas Ur-
 sulinas desea levantar un colegio a la mo-
 derna para señoritas que reúna las condi-
 ciones higiénicas de sol, aire, campo, capilla
 etc, y un grupo de bienhechores amantes de
 la cultura y de Gandía se han comprometido
 a apoyar a la reverenda Comunidad y
 no creemos devista de realizar el proyecto
 por que se construya una plaza de toros.

En Marchuquera, donde hay unos cien
 niños sin recibir enseñanza hay que ar-
 reglar un local para escuela, ya que el Ayun-
 tamiento se propone proporcionar un
 maestro o maestra para una escuela mixta.

Anualmente se celebra en Gandía un Home-
 naje a la Vejez.

En el Grao, donde existen 2 000 habitan-
 tes y en verano más de 2.500, solo hay una
 pequeña iglesia donde pueden oír misa 150
 o 200 personas y hemos oído decir que se
 proyecta levantar una capilla en la parte
 donde están situadas las casas de verano.

En el Arrabal se ha de inaugurar la res-
 taración de la iglesia, el día de San José.

También hemos hablado con una comi-
 sión que se propone construir casas bara-
 tas y nadie de los que van en dichas empre-
 sas creemos desistirá de realizarlas.

No cabe duda que el grupo de entusias-
 tas de la plaza será mucho mayor, pero bas-
 rían 66 aficionados como los 22 que cons-
 truyeron la plaza de madera que costó
 150.000 pesetas para invertir 450.000 en una
 plaza de obra:

En Oliva, frente al Colegio de Hermanas
 Carmelitas, se ha empezado a construir
 una Plaza de Toros de madera y al pre-
 guntar si dicha construcción se costaba
 entre muchos olivensec nos contestaron
 eso, no tiene importancia con el dinero que
 se saca aquí de la naranja uno solo la pue-
 de construir. Y añadió ahora me río, yo
 porque alguno de los más entusiastas en
 levantar la plaza, hará poco más de un mes,
 cuando se creía si podría venir la revolu-
 ción se llegó a decir cuando pasó el peligro
 si había contratado una barca mallorquina
 para embarcar de noche en esta plaza... Se
 refería a la de Oliva.

El auditorio rió y uno dijo: contrastes.

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 16.—Dominica XXIII después
 de Pentecostés. A las 7'30 Misa de Comuni-
 ón por el Apostolado de la Oracion de
 Señoras.

A las 9'30 Misa de Minerva, con exposi-
 ción del Santísimo Sacramento y homilia
 del Santo Evangelio por el muy ilustre se-
 ñor doctor don Enrique Espi, Canónigo.

MES DE ANIMAS

Continua a las 8 de la mañana con Misa
 y Ejercicio

IGLESIA DEL EX-CONVENTO

Miércoles 19.—A las 6 de la tarde, se co-
 menzará el Solemne Quinario al Seráfico
 Padre, San Francisco, con rezo de la coro-
 na, canto de las llagas, y sermón por el R.
 P. Juan Alventosa, Franciscano.

Imp. Vda. de Pío Lloret—GANDIA

JOSE TORRENT

MEDICO

Participa la apertura de su clínica con RA-
 YOS X. — DIATERMIA. — ELECTRICI-
 DAD MÉDICA. — SOL DE ALTURA.
 MEDICINA GENERAL. — ENFERMEDA-
 DES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

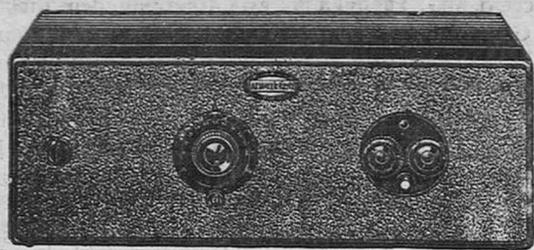
EX MEDICO DEL SANATORIO DE FONTILLES

Ofrece sus servicios en la calle de Gutiérrez Mas, n.º 12.

De 10 a 1 y 6 a 8 tarde. - **GANDIA** - Teléfono, 90.

POBRES: ABSOLUTAMENTE GRATUITA LA CONSUTA LOS JUEVES
 DE CUATRO A SEIS DE LA TARDE.

AT WATER-KENT
EL MEJOR DEL MUNDO



SIN PILAS NI ACUMULADORES

VA ENCHUFADO A LA CORRIENTE DE LA LUZ

UN SOLO MANDO DE VENTA CASA

PANIAGUA

PRIMO DE RIVERA—67

PRODUCTOS PHILIPS PARA RADIO
ALTAVOCES ATWATER-KENT

Corredor matriculado para vender, comprar y permutar

Propietarios y capitalistas, ahora tenéis la gran proporción de poder vender o comprar vuestras fincas. Tengo a la venta varias fincas grandes y pequeñas muchas parcelas de tierra huerta y seca y varias casas por todas las calles de la ciudad y en los pueblos cercanos y algunos chalets y solares, uno de cinco hanegadas lindante por el Paseo de Gómez Ferrer y calle de Barig y vía de Alcoy; alquilo además una casa en la calle de San Vicente Ferrer, una casa de lujo con agua de motor, tengo orden también de coleccionar 4.000 duros en hipotecas al 6 por 100

Dirigirse a la calle de San Vicente Ferrer núm. 33.
Horas de despacho de a 1 a 5 de 8 tarde

AVOMITOL

- BALLESTER -

Combate con éxito seguro los vómitos del embarazo y vómito en general. de

VENTA EN FARMACIAS

DEPOSITO EN GANDIA

FARMACIA:

ANGELES MALONDA

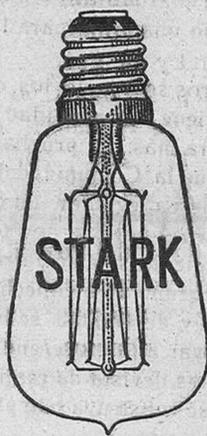
Para combatir la SARNA y curar la ERUPCIONES DE LA PIEL

(ESTAFILOCOCIAS Y ESTREPTOCOCIAS)

Los médicos recomiendan

“DEPURASA”

Pídanla en todas las farmacias de España



Única dep. de la renombrada lámpara

STARK

Motores en existencia desde 1/2 caballos en adelante a precios de fábrica—Maquinaria. — Material eléctrico de todas clase para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica en breve plazo y garantizado su buen funcionamiento.

M. PANIAGUA DE VARGAS
Calle Mayor 60 GANDIA

Recomendamos nuestra única lámpara STARK medio watio.

CHOCOLATES NOGUEROLES



calidad siempre
inmejorable
P. Sto. Duque
Num. 2

(Marca Registrada)

no dude V. más de si será bueno. El Chocolate Nogueroles es proclamado como el mejor por miles de consumidores.

PROBARLO ES ADOPTARLO
Lo encontrará V. en todos los establecimientos del distrito y en casa del fabricante
Plaza Sto. Duque, 12 GANDIA



De venta en las

principales farmacias

Pomada de

NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la Mamelitis
Tumores de los pechos pelo de tela represas de leche etc
Preparada por el farmacéutico D. Miguel Pérez GANDIA

ALMACEN DE MADERAS

MANUEL GARCIA DEL MORAL

¡¡¡REBAJA EN LOS PRECIOS DE MADERA!!!

Anuncio la próxima llegada de los vapores “Mar Blanco” y “Granada” que descargarán en este Puerto-Gandía exclusivamente para esta casa madera PINO-TEA. MOBILA

PROPIETARIOS, CONTRATISTAS, CARPINTEROS

ESPEREN LA LLEGADA DE ESTOS BARCOS Y SE AHORRARAN BUENAS PESETAS

HAYA Y ABETO

Acabo de descargar el vapor “JUNAK” y tengo el surtido más completo que se ha visto nunca en Gandía en estas clases de maderas

ESPECIALIDAD HAYA evaporizada sin cantar en buenos largos a pesetas 220 - el metro cúbico.
FLANDES tengo sobre muelle este Puerto el cargamento del vapor “BRITTA” y por falta de sitio en los patios de mi almacén he decidido vender esta madera seguidamente a PRECIOS DE COSTE.

Carbones minerales extranjeros y del país.

DESPACHO Y ALMACEN: Calle San Vicente, A. (ANTES CARRETERA ALBAIDA)

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS. “CAMPOA” TELEFONO 194 GANDIA